

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

Solicitada licencia de legalización de la infraestructura de soporte físico de redes de telecomunicaciones existente, que alberga servicios de telecomunicaciones prestados por operadores de servicios finales, cuyo propietario es RETEVISION, I S.A.U., con C.I.F. número A-62275680, ubicada en el término municipal de Villatobas, en los Depósitos del Agua, calle Pozo de la Nieve, número 12, y en cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Villatobas 4 de mayo de 2012.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.- 3870